

**INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO FISCAL TERMINADO AL
31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014**

A LOS SEÑORES SOCIOS DE EALPE CIA. LTDA.

Señores Miembros de la Junta General de Socios, es de responsabilidad de la Gerencia presentar ante ustedes el informe relacionado a las actividades desarrolladas por nuestra empresa, para este informe tomaremos como base las Normas impuestas por la Ley Tributaria y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que tienen concordancia con los Estatutos Sociales vigentes a esta fecha.

El sector textil ecuatoriano donde se desenvuelve la actividad comercial de nuestra empresa, siguió mejorando a partir del año 2009. Los precios de venta de las materias primas que comercializamos se incrementaron a nivel internacional, el volumen de ventas en este año aumentó en relación al año anterior, en cambio los ingresos provenientes del exterior disminuyeron.

En el año 2014 el rubro de ventas fue de USD 417.827,25, el rubro de ingresos del exterior (Comisiones) fue de USD 94.148,93, el rubro por exportación de bienes fue de USD 2.268,00 y el rubro de otras rentas gravadas fue de USD 22.731,08. El Costo de Ventas fue de USD 328.091,08 y los gastos anuales ascendieron al valor de USD 204.003,14 obteniendo una utilidad de USD 4.881,04

También debo manifestar que con Acta de Socios al 31 de octubre 2014, se autorizó la condonación de la deuda hacia mi persona por el valor de USD 19.000 saldo que mantenía en la Contabilidad hasta el 30 de septiembre del 2014. Esta decisión obedeció a que la empresa va a proceder a solicitar un préstamo bancario y es necesario que la Contabilidad refleje un pasivo menor para que el crédito sea favorable.

Me permito hacer las siguientes recomendaciones para el año 2015, con el fin de incrementar los ingresos y reducir gastos para la compañía:

Es indispensable que la compañía realice un plan de austeridad de gasto.

Se visite nuevos potenciales clientes para incrementar las ventas

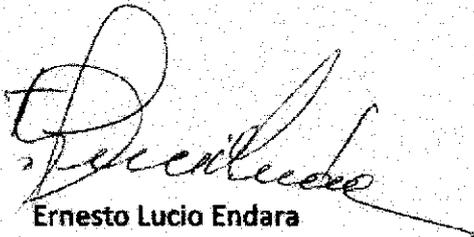
Se analice el inventario de baja rotación, con el fin de incentivar las ventas mediante promociones, precios especiales, etc.

Debo manifestar que debemos hacer grandes esfuerzos para que los resultados del próximo ejercicio económico mejoren, lo que irá en beneficio de todos.

Los empleados participarán en el reparto del 15% de utilidades de USD 732.16 mientras que el Impuesto a la Renta es de USD USD 3.763.95 menos el Pago del Anticipo de Renta por USD 1.088.32 y menos las Retenciones de Renta de los clientes por USD 3.189.24, después de estas deducciones tenemos un Impuesto a la Renta a favor de la empresa por USD 513.61

Me permito presentar mi agradecimiento al Directorio y a los empleados de la empresa, por toda la colaboración prestada.

Quito, febrero 26 del 2015



Ernesto Lucio Endara

GERENTE GENERAL